Asunción, 21 de abril de 2022

Nota UOC N°: 81 /2022

Señor
Abg. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 04, **"Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Hospital de Trauma " - ID.411512.**

En ese contexto, en el mencionado proceso, se solicita que los bienes ofertados cuenten con Normas de Calidad Internacionales: FDA y/o CE y/o ISO 13485, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los equipos sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y teniendo en cuenta que los dispositivos médicos a ser adquiridos serán introducidos al cuerpo humano es fundamental contar con estas certificaciones.

Dichas certificaciones se incluyen al pliego de bases y condiciones atendiendo a la necesidad de garantizar la calidad del producto a ser adquirido. Y como Convocante estamos obligados a garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, con la adquisición de insumos de buena calidad.

Para la ejecución del Contrato, incide dichas Certificaciones como factor de herramienta documental, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los materiales de Osteosíntesis sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y a los efectos de garantizar la protección de la salud de los asegurados.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Myriam Cáceres Avalos
Jefa UOC N° 05